

# Sistema<sup>®</sup>

marzo 2015 Año 17 Número 64

## » 16° Aniversario de ema



» ema: Empresa Familiarmente Responsable



» SECTUR y ema unen esfuerzos

CUMPLIENDO LA MISIÓN DE SERVIR A MÉXICO Y A NUESTROS CLIENTES

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)



entidad mexicana  
de acreditación, a.c.

## DIRECTORIO

### PRESIDENTE

José Antonio Cifrián

### SECRETARIO

Jesús Cabrera

### TESORERO

Francisco Martha

### DIRECTORA EJECUTIVA

María Isabel López

### GERENTE DE LABORATORIOS

Carlos Rangel

### GERENTE DE UNIDADES DE VERIFICACIÓN

Sergio Hurtado

### GERENTE DE ORGANISMOS DE CERTIFICACIÓN

Fabían Hernández

### GERENTE DE GESTIÓN DE SISTEMAS

Elizabeth Tejeda

### GERENTE DE INFORMÁTICA

Roberto Valdés

### NUEVOS PROYECTOS DE LABORATORIOS Y ÁREAS AFINES

Martha Mejía

### GERENTE DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Verónica I. Ramírez

### GERENTE ADMINISTRATIVA

Sylvia Salazar

### GERENTE DE CONTABILIDAD

David Lechuga

### DISEÑO EDITORIAL

Mauricio V. Almeida

## Contenido

### NUESTRAS NOTICIAS

Mensaje del Presidente	4
Publicación de los Documentos MD 17 y MD 18 del Foro Internacional de Acreditación	5
Aplicación de la Norma 17021-3	6
Primer acreditado en Producto Orgánico	7
emα avanza, se crean los Comités de Investigación, Ciencia Forense, Comité de Mediciones Especiales y Bancos de Sangre	8
Nuevos programas de Acreditación	9
Comité Espejo CMISO/CASCO y Comité Internacional ISO/CASCO	10
Programa de Trabajo 2015	11
16° ANIVERSARIO DE emα	12
16° ANIVERSARIO DE emα INFOGRAFIA	13
emα: Empresa Familiarmente Responsable	15
SECTUR y emα unen esfuerzos	16
Actualización de la norma NOM-068-SCT-2-2014	19
1er. Congreso Interamericano para la acreditación de Laboratorios Clínicos, Bancos de Sangre y Células Progenitoras Hematopoyéticas	20
¡Ya Contamos con Servicios de Arrendamiento para sus eventos!	21

### MEJORAS TÉCNICAS

Contenido del informe de participación en ensayos de aptitud	22
Análisis de No Conformidades detectadas en Auditoría Ambiental 2014	24
Nuevas Guías de aplicación de la norma NMX-EC-17020-IMNC-2014 Para Unidades de Verificación de Gas L.P., Auditoría Ambiental e Información Comercial	25



<b>EVALUADORES</b>	
Resultados encuesta de evaluación de la satisfacción del cliente	26
Felicitaciones a integrantes del PNE	27
Pláticas para integrantes del PNE	28

<b>ema y EL MUNDO</b>	
Día Mundial de la Acreditación 2015	29
MLA de IAAC mantiene su Reconocimiento Internacional	30

<b>HISTORIAS DE ÉXITO</b>	
Biomédica de Referencia obtiene el Premio Nacional de Calidad	31

<b>NUESTRA CULTURA ORGANIZACIONAL</b>	
Nuestra Cultura Organizacional 2015	32

<b>ESTRATEGIA NACIONAL</b>	
Comparten la importancia del cumplimiento de las normas laborales	34
GER's Arrancan Actividades	35

<b>AGENDema</b>	
	37

<b>Anuncio Reforestema</b>	
	38

<b>Historieta CALIXTA</b>	
	39

Le recordamos que para brindarles un mejor servicio, nuestro horario de atención al cliente es de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 h

Mayores informes y buzón de sugerencias  
veronica.ramirez@ema.org.mx  
patricia.ruiz@ema.org.mx  
www.ema.org.mx

Sistema es el boletín informativo de la entidad mexicana de acreditación, a.c. (ema) Oficinas: Mariano Escobedo 564, Col. Nueva Anzures, Delegación, Miguel Hidalgo, C.P. 11590, México, D.F. Tel: (55) 9148-4300 Línea Gratuita: 01-800-022-2978 Fax: (55) 5591-0529 Página Electrónica: www.ema.org.mx, Febrero-Marzo 2015 / Año 16 / No. 63 / versión electrónica. Todos los derechos reservados, prohibida la reproducción parcial o total, incluyendo cualquier medio electrónico o magnético, con fines comerciales. Este boletín es de distribución gratuita.

# Mensaje del Presidente



*2015 año de metas, nuevos proyectos  
y más reconocimientos.*

Este año cumplimos ya 16 años, tiempo en el que sembramos más proyectos, pero al mismo tiempo cosechamos muchos logros y metas alcanzadas.

El año 2014, alcanzamos varias metas y fue una gran dicha poder compartirlas con ustedes, ya que a través de éstos años de arduo trabajo en conjunto, hemos logrado que **ema** sea identificada como una entidad apegada a las normas y bien consolidada.

Gracias a ello tenemos el orgullo de haber sido reconocidos por de Great Place to Work, como una de las diez mejores empresas para trabajar en México, quedando en el lugar número 6, además de ubicarnos dentro de las 100 mejores en equidad de género.

Pero no solamente eso, sino que la Secretaría de Economía, nos otorgó el nombramiento, desde el mes de septiembre del 2014, para ser los coordinadores en México del Comité Espejo de Evaluación de la Conformidad de la Organización Internacional de Normalización (ISO/CASCO). Cargo que llevamos con toda ética y profesionalismo.

Sumado a extender en el país una cultura del cumplimiento de las normas, logramos cerrar el año pasado, con 22 Grupos Estratégicos Regionales, con el objetivo de informar a más personas sobre los alcances y beneficios de la acreditación.

También lanzamos tres nuevos proyectos como lo es Capacit**ema**, nuestro centro de capacitación, Contact**ema**, nuestro centro de contacto para la atención personalizada y; Sa**ema**, que es el sistema automatizado para el control del trámite de la acreditación de manera electrónica.

Sin embargo, seguimos en la búsqueda del crecimiento constante por ello logramos cuatro nuevos reconocimientos como lo son los programas de Proveedores de Ensayos de Aptitud, Sistemas de Gestión de Seguridad Alimentaria, Verificación/Validación de Gases Efecto Invernadero y Global GAP.

Para este 2015, tenemos nuevas mejoras como lo es el pago de viáticos a nuestros evaluadores, los cuales ahora serán pagados directamente a **ema**, con lo que da paso a mayor control, coordinación y sobre todo transparencia para nuestros clientes.

Además de tener un evento de grandes alcances internacionales, como es el 1° Congreso Interamericano para la Acreditación de Laboratorios Clínicos, Bancos de Sangre y Células Progenitoras Hematopoyéticas a realizarse el 13 y 14 de agosto, en donde se contará con la participación de diferentes países como Canadá, Australia, Francia, España, Argentina y Colombia, entre otros. Un proyecto muy ambicioso el cual traerá beneficios y conocimientos compartidos por parte de conocedores en el tema, no solamente a los involucrados en la salud, sino a todas las personas que en un momento dado requerirán de estos servicios.

Esperamos que este nuevo 2015 esté lleno de dichas y nuevos logros para todos ustedes, así como un crecimiento conjunto y mutuo apoyo para el bien de México.

*Atentamente*  
Lic. José Antonio  
Cifrián Barroso  
Presidente de **ema**



# Publicación de los Documentos MD17 y MD18 del Foro Internacional de Acreditación

El Foro Internacional de Acreditación, emite criterios que tienen la finalidad de homologar la operación tanto de Organismos de Acreditación, Organismos de Certificación y/u Organismos Validadores/ Verificadores de Gases Efecto Invernadero, a través de documentos denominados mandatorios (obligatorios).

El 7 de enero del presente año, fue emitido el documento IAF MD17:2015, el cual corresponde a las Actividades de Testificación para la acreditación de organismos de certificación de sistemas de gestión.

Aunque la fecha de entrada en vigor oficial de este documento, es hasta 2018, es importante considerar los aspectos más relevantes del mismo para que tanto el organismo de acreditación, en este caso **ema**, como los organismos de certificación de sistemas, tomen las acciones necesarias para cumplir cabalmente con el documento.

Los aspectos más relevantes son que dejan claro cuál es el objetivo de la realización de la testificación, las políticas generales para realizarla, qué debe considerar y bajo qué condiciones.

La lectura de este documento es de suma importancia para todos los organismos de certificación de sistemas de gestión.

Por otro lado, también informamos que el 8 de enero de 2015, fue publicado un documento mandatorio (obligatorio) para todos aquellos que estén interesados en operar un organismo de certificación de sistemas de gestión de tecnologías de información bajo la norma internacional ISO/IEC 20000-1 (SGTI)

Este documento complementa los requisitos de la norma de operación de los organismos de certificación de sistemas de gestión NMX-EC-17021-IMNC-2014, especialmente en cuanto a la competencia y asignación de los auditores de este programa y la ejecución del proceso de auditoría, para que se considere la complejidad del proceso, el sector, entre otros aspectos, además de requisitos específicos a ser cumplidos en la etapa 1 de las auditorías iniciales y algunos criterios para las evaluaciones multisitios.

La entrada en vigor de este documento es el mismo día de su publicación.

## Mayores informes:

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Beatriz Castillo (55)9148 4324  
[beatriz.castillo@ema.org.mx](mailto:beatriz.castillo@ema.org.mx)

# Aplicación de la Norma 17021-3

La norma ISO/IEC 17021-3, fue publicada en mayo de 2013, y de acuerdo con las resoluciones del Foro Internacional de Acreditación y el Comité de Evaluación de la Conformidad de la Organización Internacional de Normalización (CASCO), se estableció un periodo de transición para su aplicación por parte de los *Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad*, antes del 3 de mayo de 2015.

Los Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad que tengan programada la evaluación de vigilancia o reevaluación de la acreditación entre diciembre de 2014 y marzo de 2015, podrán ser evaluados respecto a los criterios de la norma durante dichos procesos.

Si durante la evaluación se detectan no conformidades con respecto al cumplimiento de la norma ISO/IEC 17021-3, se deberán considerar lo siguiente:

- Deberán cerrar las No Conformidades en los plazos establecidos, las acciones correctivas deberán ser entregadas *a más tardar el 28 de febrero de 2015*.

Los organismos de certificación que fueron evaluados antes de diciembre de 2014 y que no fue claramente establecido en el informe de evaluación que ya cumplen con la norma, será necesario programar una evaluación de seguimiento especial, entre enero y marzo de 2015, para confirmar la implementación de la norma por el organismo de certificación.

Para aquellos Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad que presentaron un programa de implementación que no se ha cubierto al 100% por las fechas asignadas por el Organismo, será necesario programar una evaluación de seguimiento adicional, entre enero y marzo de 2015, para confirmar el 100% de cumplimiento.

Los procesos deberán ser concluidos a más tardar el 15 de abril de 2015, con la finalidad de poder tomar las decisiones por parte del Comité de Evaluación y garantizar que los organismos de certificación cumplen con la implementación y que mantienen la acreditación

Es importante mencionar que los Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad que no cumplan en el tiempo y forma con la demostración de cumplimiento con dicha norma, estarán sujetos a un proceso de suspensión de la acreditación.

**Mayores informes:**

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Beatriz Castillo (55)9148 4324  
[beatriz.castillo@ema.org.mx](mailto:beatriz.castillo@ema.org.mx)

# Primer acreditado en Producto Orgánico

La entidad mexicana de acreditación, a.c., otorgó el 11 de diciembre de 2014, la primera acreditación como Organismo de Certificación de Producto Orgánico a México Certificadora Orgánica, A.C., en el alcance de Lineamientos para la Operación Orgánica de las actividades Agropecuarias.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), emitió en el Diario Oficial de la Federación, con fecha del 29 de octubre de 2013, el acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos para la operación orgánica de las actividades agropecuarias, los cuales complementan la Ley de Productos Orgánicos, emitida el 7 de febrero de 2006, y el Reglamento de la Ley de Productos Orgánicos del 1 de abril de 2010.

Los productos orgánicos certificados son aquellos que se producen, almacenan, elaboran, manipulan y comercializan de conformidad con especificaciones técnicas precisas y cuya certificación como productos orgánicos se realiza a través de un organismo especializado.

Es importante mencionar que los productos certificados bajo este alcance, podrán ostentar el Distintivo Nacional "ORGÁNICO SAGARPA MEXICO", el cual es regulado por la SAGARPA, a través del SENASICA.

Todos estos documentos, son para los productores orgánicos una herramienta para acceder a nuevos mercados, al contar con evaluación de métodos y procedimientos que cumplan estrictamente con los requerimientos de la Ley de Productos Orgánicos.

Mayores informes:  
[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Julio Salazar (55)9148 4398  
[julio.salazar@ema.org.mx](mailto:julio.salazar@ema.org.mx)



# ema avanza, se crean los Comités de Investigación, Ciencia Forense, Comité de Mediciones Especiales y Bancos de Sangre

Hoy en día, existen cada vez más laboratorios de investigación preocupados por solucionar problemas que surgen de las áreas de producción que requieren ensayos no normados, de salud pública, apoyar en la investigación de principios activos en fármacos; entre muchos otros.

Por ello, **ema** crea el *Comité de Investigación* a partir de este 2015, conformado por la Presidenta es la M. en C. Carmen Castro Méndez del CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional, IPN y la Vicepresidenta es la M. en C. Lorena Elizabeth Campos Villegas de CIIEMAD del IPN.

Al mismo tiempo y en virtud de que cada día aumenta el número de Bancos de Sangre interesados en acreditarse y como respuesta al compromiso que tenemos ante la sociedad, de cumplir con las exigencias de calidad, competencia técnica y confiabilidad en el sector salud; a partir del *15 de enero de 2015* la **entidad mexicana de acreditación, a.c.**, instala el *Comité de Evaluación de Bancos de Sangre*, presidida por el Dr. Héctor Marrufo de PROQUIMED y el Q.E.B. Guillermo Escamilla del Instituto Nacional de Pediatría como Vicepresidente.

De igual forma, se instala, el pasado mes de enero, el *Comité de Ciencia Forense*, quedando como Presidente de la mesa directiva, el Dr. en C. Elías Miranda González, de Laboratorios Clínicos Azteca y el Vicepresidente el Mtro. Zaire Israel García del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Con lo que hacen que la acreditación de los laboratorios forenses, que están bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006, apoyen al gobierno para mejorar el sistema de impartición de justicia, que hoy en día es de suma importancia para hacer frente a las exigencias del mercado con la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal del Distrito Federal para el 2016.



### Mayores informes:

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Gabriela Rea  
gabriela.rea@ema.org.mx

Gabriela Rojas  
gabriela.rojas@ema.org.mx



# Nuevos programas de Acreditación:

*Materiales de Referencia, Imagenología, Point of Care Testing, Células Troncales Hematopoyéticas*

Debido al impacto en el área clínica de las Células Troncales Hematopoyéticas en tratamientos con terapia celular y, en algunos de los casos es el único tratamiento que se tiene o incluso la última opción; **ema** ha creado el Grupo de *Trabajo de Células Troncales Hematopoyéticas* para desarrollar el programa de acreditación, por lo que se lanza el programa en el mes de mayo de 2015.

Otro programa de acreditación que da apoyo al sector médico para detectar los problemas del paciente, es la *Imagenología* contribuye significativamente en la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente. Un programa que se lanza para el mes de agosto de 2015.

De igual forma, **ema** se prepara para acreditar POCT (*point of care testing*) a partir del mes de agosto de 2015; que son los exámenes que se realizan cerca o junto al paciente y cobran relevancia clínica en los últimos años como en:

a) En los pacientes hospitalarios:

- Reducción del tiempo necesario para la toma de decisiones, permite intervención terapéutica más rápida.
- Reconocimiento inmediato de las situaciones críticas, estratificación rápida de los pacientes en las áreas de urgencias.
- Reducción de la estancia en servicio de urgencias.

b) En el paciente ambulatorio:

- Menor número de visitas.
- Menor número de desplazamientos
- Mecanismo inicial preventivo o de control

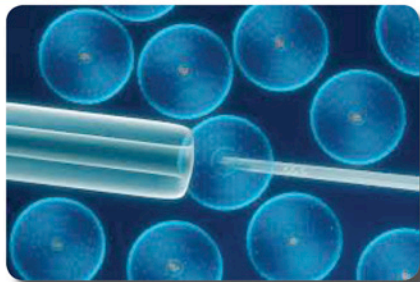
También se lanza el nuevo programa de Productores de Materiales de Referencia, enfocado a aquellos laboratorios especializados en realizar controles o patrones para comprobar la trazabilidad y calidad de los productos. Área en donde se cumple con la norma NMX-CH-164-IMNC-2012 / ISO Guide 34:2009.

## Mayores informes:

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

*Gabriela Rea*  
 gabriela.rea@ema.org.mx  
 Tel. (55) 91484309

*Rogelio Valencia*  
 rogelio.valencia@ema.org.mx  
 Tel. (55) 91484304



# Comité Espejo **CMISO/CASCO** y Comité Internacional **ISO/CASCO**

A partir del 18 de septiembre, la Secretaría de Economía designo a la **entidad mexicana de acreditación, a.c.**, como representante de México en los Comités de ISO/CASCO y por lo tanto coordinar los Comités Espejo de ISO/CASCO relacionados con las normas de evaluación de la conformidad.

El Comité Espejo de ISO/CASCO en México tiene como objetivo participar en la revisión de las normas y emitir la postura de país en materia de normalización.

Las partes interesadas en normalización, participan en este Comité y comprenden a todos aquellos grupos que tienen un interés en la normalización porque son afectados por ella y por lo tanto, desean contribuir en el proceso de desarrollo de las normas.

Con esta designación **ema** adquiere los siguientes compromisos y responsabilidades:

1. Coordinar las actividades del Comité Espejo CMISO/CASCO de nuestro país para recibir los comentarios a las normas, asegurar la participación de los partes interesadas en cada norma y enviar la postura del país al comité internacional de ISO/CASCO.
2. Dar seguimiento al envío de votaciones de los Grupos de Trabajo que el Comité Espejo establezca para la revisión de las normas.
3. Participar en las reuniones presenciales y/o en línea de los Grupos de Trabajo del Comité Internacional ISO/CASCO.
4. Participar en las reuniones plenarios de ISO/CASCO y representar al país en este foro.
5. Mantener continua comunicación con la Secretaría de Economía respecto a las actividades del Comité Espejo CMISO/CASCO y Comité Internacional ISO/CASCO.

La coordinación de estas actividades están a cargo de:

*Martha Mejía – Gerente de Nuevos Proyectos, designada como coordinador titular del Comité Espejo CMISO/CASCO y representante de México en el Comité Internacional ISO/CASCO*  
martha.mejia@ema.org.mx

*Héctor Ballesteros – Ingeniero de Nuevos Proyectos, designado como coordinador suplente del Comité Espejo CMISO/CASCO*  
hector.ballesteros@ema.org.mx

# Programa de Trabajo 2015

El comité internacional ISO/CASCO ha establecido el programa de trabajo 2015:

- CASCO/WG44 para la revisión de la norma ISO/IEC 17025:2005
- CASCO WG42 para la revisión de la norma ISO/IEC 17011
- ISO/CASCO/JWG 43 Joint ISO/CASCO - ISO/REMCO para la revisión de la guía ISO Guide 34:2009

Para coordinar las actividades de revisión de la norma en nuestro país, el comité espejo CMISO/CASCO se crean 3 grupos de trabajo. Si es de su interés enviar sus aportaciones con respecto a estas normas, lo invitamos a enviar sus comentarios a:

Martha Mejía – Gerente de Nuevos Proyectos,  
martha.mejia@ema.org.mx

Héctor Ballesteros – Ingeniero de Nuevos Proyectos,  
hector.ballesteros@ema.org.mx

Los mantendremos informados sobre los avances en la revisión de estas normas así como de las actividades de los grupos de trabajo y comité.

# 16° Aniversario de **ema**



La **entidad mexicana de acreditación,**

agradece su compromiso a los colaboradores, clientes, y demás personas que forman parte de la acreditación y que hacen que esta causa siga adelante.



# ¡Muchas Felicidades!

Somos **112** profesionales del equipo "gente ema"

**1300** evaluadores en todo lo largo y ancho del país

**151** asociados comprometidos

**GREAT PLACE TO WORK®**

ema fue reconocida como una de las

**10**

mejores empresas para trabajar en México en la categoría de PYME y dentro de las



**100**

mejores en Equidad de Género.



¡Hoy 15 de enero cumplimos 16 años de grandes logros!



Reconocimiento Internacional



Contamos con todos los reconocimientos regionales e internacionales en materia de acreditación



Acreditaciones

México cuenta con más de **3870** acreditaciones otorgadas por ema:



## NUEVOS PROYECTOS Y SOLUCIONES

**Capacit**ema

Centro de capacitación con 7 salas para cursos y reuniones

**Saema**

Sistema de automatización para trámites y seguimiento a procesos de evaluación y acreditación

**contact**ema

Centro de contacto para atención personalizada

## EN emA JUGAMOS LIMPIO

ema es signataria del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y cuenta con políticas para fortalecer las buenas prácticas y la ética a través de:

- Grupo de trabajo y Comisión de Ética
- Código de ética
- Colaboración continua con autoridades para atender cada sector

- 1365 de Laboratorios de Ensayo
- 554 de Laboratorios de Calibración
- 1776 de Unidades de Verificación
- 150 de Organismos de Certificación
- 4 Organismos Verificadores/Validadores de Gases Efecto Invernadero
- 67 Laboratorios Clínicos
- 4 Bancos de Sangre
- 13 Proveedores de Ensayos de Aptitud

## LANZAMIENTO DE 5 NUEVOS PROGRAMAS

- Buenas Prácticas de Laboratorios, BPL
- Proveedores de Materiales de Referencia
- Certificación de Producto Orgánico
- Certificación de Dispositivos Médicos
- Calibración en Mediciones Especiales



Recibimos el reconocimiento de:



Asociación Mexicana de Metrología, A.C.  
por "Buenas Prácticas Metrológicas"



Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente,  
PROFEPA por el apoyo en el  
cumplimiento de sus  
normas.



Fuimos nombrados para coordinar el  
Comité Espejo de Evaluación de la  
Conformidad de la Organización  
Internacional de Normalización,  
(ISO/CASCO)

## RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES

En el último año logramos la firma  
de los Acuerdos de Reconocimiento  
Mutuo y Multilateral para:

- Sistemas de Gestión  
de Seguridad Alimentaria
- Verificación/Validación  
de Gases Efecto Invernadero
- Global GAP
- Proveedores de Ensayos de Aptitud



Contamos con 22 Grupos  
Estratégicos Regionales  
que trabajan por fortalecer  
y difundir el Sistema  
Mexicano de Metrología,  
Normalización y Evaluación  
de la Conformidad.



Aguascalientes  
Baja California  
Campeche  
Coahuila  
Colima  
Chihuahua  
Chiapas  
Distrito Federal  
Durango  
Guanajuato  
Jalisco  
Hidalgo  
Nuevo León  
Puebla  
Querétaro  
San Luis  
Potosí  
Sonora  
Sinaloa  
Tabasco  
Tamaulipas  
Veracruz  
Yucatán

## COMPARTIMOS EXPERIENCIAS

Mañana fue anfitrión en 2014 de eventos  
regionales e internacionales como:



Febrero: Comité Ejecutivo de la Cooperación  
InterAmericana de Acreditación, IAAC



Junio: Primera  
Asamblea General  
Conjunta de los  
Foros Regionales  
de Acreditación de  
la Región de Asia  
Pacífico

**¡Muchas gracias a  
nuestras autoridades,  
asociados, consejeros,  
clientes, personal,  
evaluadores, miembros de  
comités y subcomités y  
proveedores por su apoyo  
para alcanzar estos  
logros!**

# ema: Empresa Familiarmente Responsable

El 4 de marzo, la **entidad mexicana de acreditación, a.c.** recibió por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el:

## Distintivo como “Empresa Familiarmente Responsable 2014”



Lic. Ignacio Rubí Salazar, Subsecretario de Previsión Social y Mtra. Maribel López, Directora Ejecutiva de **ema** en la entrega del Distintivo.

Este reconocimiento se entrega a organizaciones públicas y privadas en el territorio nacional que trabajan día con día con prácticas laborales de conciliación trabajo – familia, es decir, que por iniciativa propia implementan y promueven prácticas y políticas para que las personas se desarrollen de una manera integral, tanto en su ámbito familiar y como el profesional.

Los aspectos que se consideran para ser merecedores de este reconocimiento se centran en tres ejes principales:

🌿 **Equidad de género:** **ema** demostró acciones que incluyen la distribución de manera equitativa de las oportunidades y recursos laborales entre hombres y mujeres, en rubros como acceso y permanencia en el empleo, salarios, compensaciones, desarrollo profesional, promoción jerárquica y ascensos, entre otros.

🌿 **Combate a la violencia laboral y al hostigamiento sexual:** se evaluaron las acciones que **ema** desempeña de forma preventiva para evitar la violencia psicológica en el trabajo, acoso moral o mobbing, además de solicitudes unilaterales y ofensivas o favores sexuales.

🌿 **Corresponsabilidad familiar:** Se verifican las acciones para promover políticas de flexibilidad de espacios laborales, jornadas de trabajo, además de servicios que favorezcan a los trabajadores para que atiendan sus responsabilidades familiares.



Maribel López, Directora Ejecutiva de **ema** y Luis Jorge Ramírez, Líder de la Comisión de Calidad de Vida en **ema**.

La **entidad mexicana de acreditación, a.c.** desde su fundación hace más de 16 años se ha preocupado por brindar un ambiente laboral que permita un mayor crecimiento y satisfacción de sus colaboradores.

¡Felicidades a toda la gente **ema**!



# SECTUR y ema unen esfuerzos

El 9 de marzo, la Secretaría del Turismo y la **entidad mexicana de acreditación, a.c.** firmaron una **Agenda de Colaboración** para el fortalecimiento del Sistema de Normalización y Evaluación de la Conformidad en el sector turístico.



Lic José Antonio Cifrián, Presidente de **ema** y Lic. Francisco Maass, Subsecretario de Calidad y Regulación de SECTUR.

La firma de este instrumento da cuenta de la nueva política en materia de normalización que la SECTUR y las dependencias normalizadoras están impulsando a fin de elevar la calidad y competitividad del sector turístico nacional.




*Actualmente, SECTUR forma parte del Consejo Directivo de ema, por lo que al signar esta Agenda se consolidan las acciones conjuntas que ya se llevan a cabo en materia del cumplimiento de las normas para servicios turísticos.*



Personalidades del Presidium: Rosario Graham, Directora General de Normalización y Calidad Regulatoria Turística de SECTUR, Ricardo Navarro, Presidente CANACO-SERVYTUR, Ciudad de México, Juan José García Lourdes, Vicepresidente de CONCANACO, José Antonio Cifrián, Presidente de **ema**, Francisco Maass, Subsecretario de Calidad y Regulación de SECTUR, Rafael García, Presidente de AMHM, Alberto Esteban, Director General de Normas de la Secretaría de Economía, Maribel López, Directora Ejecutiva de **ema**.



Dentro de las acciones que incluye la Agenda de Colaboración se consideran medidas para:

-  Fomentar el cumplimiento y difusión de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas Turísticas
-  Compartir información y buenas prácticas en la materia
-  Impulsar al nuevo Sistema de Gestión de la Normalización Turística así como al Sistema Nacional de Certificación Turística (SNCT).

*SECTUR cuenta con 7 Normas Oficiales Mexicanas, cuyo objetivo es establecer requisitos técnicos que brinden seguridad, información y protección al turista.*

## Estructura acreditada por ema:

México cuenta con:

7

acreditaciones para unidades de verificación para cinco de las siete Normas Oficiales Mexicanas de SECTUR



11

unidades de verificación acreditadas para la Norma Mexicana para la obtención del "Distintivo H"

1

organismo de certificación para las Normas Mexicanas de sustentabilidad de calidad de playas y ecoturismo



Requisitos con los que deben cumplir:

Los guías de turistas especializados y certificados por SECTUR  
Los campamentos (operación)  
El equipo de buceo  
(condiciones y mantenimiento)  
Los prestadores de servicios de turismo de aventura  
Los seguros de responsabilidad civil  
El manejo de alimentos preparados para obtener el "Distintivo H"



Se encuentran en las normas del sector, a fin de que cada turista de casa o foráneo disfrute sus vacaciones y tenga grandes experiencias en nuestro hermoso territorio.

*Al cierre de 2014 México logró captar 16.6 por ciento más de divisas que en 2013 y 20.5 por ciento más turistas internacionales.*



Acciones de colaboración como las que hoy se formalizan permiten al sector seguir obteniendo buenos resultados.



# Actualización de la norma NOM-068-SCT-2-2014

- Transporte terrestre-Servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado - Condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en vías generales de comunicación de jurisdicción federal.

El día 19 de enero del presente año, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación la revisión de la norma **NOM-068-SCT-2-2000**, misma que es evaluada por las unidades de verificación acreditadas en la materia de condiciones físico mecánicas. La entrada en vigor de la norma es a los 120 días naturales posteriores a su publicación.

En razón de lo anterior, la **ema** iniciará las actividades necesarias para llevar a cabo el proceso de actualización de la acreditación a las unidades de verificación. De momento se tiene contemplado realizar un examen de conocimientos sobre los nuevos requisitos de la norma oficial mexicana, este examen será aplicado a los verificadores acreditados.

Adicional a lo anterior, la unidad de verificación deberá realizar las adecuaciones a su sistema de calidad (por ejemplo: manual de calidad, listas de verificación, formatos de dictámenes, etc.).

La **ema** realizará la evaluación documental sobre las adecuaciones del sistema de calidad y si está conforme a la nueva normativa y su personal verificador aprueba los exámenes correspondientes, se otorgará la actualización de la acreditación en la norma **NOM-068-SCT-2-2014**.

El proceso de actualización se está coordinando con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la brevedad se les informará el programa para ejecutar estas actividades.

**Mayores informes:**  
[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Ana Belen González  
belen.gonzalez@ema.org.mx  
Tel. (55) 91484369

Vanessa Torres  
vanessa.torres@ema.org.mx  
Tel. (55) 91484333



# 1<sup>er</sup> Congreso Interamericano para la acreditación de Laboratorios Clínicos, Bancos de Sangre y Células Progenitoras Hematopoyéticas

En **ema** nos sentimos Orgullosos, de que México ocupa el 2° lugar en número de acreditaciones en Laboratorios Clínicos y Bancos de Sangre en América, y entre los países que tienen Acuerdo de Reconocimiento Mutuo, somos punto de referencia para Latinoamérica.

Con ello difundimos la importancia y los beneficios de la acreditación para la sociedad en la región a través del "Primer Congreso Interamericano para la Acreditación de Laboratorios Clínicos, Bancos de Sangre y Células Progenitoras Hematopoyéticas 2015", que hemos desarrollado con apoyo de la comunidad acreditada del sector, y que se celebrará los días 13 y 14 de agosto en las instalaciones de Expo Reforma, ubicado en, Calle Morelos No. 67, Cuauhtémoc Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, Distrito Federal.

Es el primer evento de esta magnitud que se realiza en América, con la asistencia de más de 800 personas, entre representantes de autoridades, academia, laboratorios clínicos, bancos de sangre, organismos acreditados, entre otros; quienes tendrán la oportunidad de escuchar a expertos internacionales que darán a conocer la visión de países como Australia, Canadá, Francia, entre otros. Además de pláticas de autoridades y empresarios quienes explicarán el impacto positivo que han recibido en este esquema.

### Mayores informes:

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

#### *Iván Villegas*

ivan.villegas@ema.org.mx  
Tel. (55) 9148 4302

#### *Tabata Cedillo*

tabata.cedillo@ema.org.mx  
Tel. (55) 5047 4909



# ¡Ya contamos con Servicios de Arrendamiento para sus eventos!



Ahora en el Centro de Capacitación de **ema** (CAPACIT**ema**) tenemos salas para cualquier tipo de evento.

En donde tenemos:

- Tenemos aulas con disponibilidad desde 10 personas, con la posibilidad de ampliar la capacidad de hasta 110.
- Área de entrenamiento, equipada para atender toda necesidad de los asistentes y brindar la mayor comodidad.
- Salones con equipos avanzados, acceso a Internet de alta velocidad y proyectores digitales.



Además de que se pueden acondicionar con diferentes montajes:

- Sala de Juntas - Ideal para reuniones formales.
- Tipo Aula o Escuela - Ideal para trabajo colaborativo.
- Entrenamiento - Un ambiente cómodo de educación.
- En forma de U - Promueve la discusión abierta.

Con lo que podrá encontrar instalaciones convenientes para el buen desarrollo de sus actividades.

Servicios y equipamientos:



Servicio de Internet



Aire acondicionado



Excelente iluminación



Proyector



Servicio de café



Equipo de Cómputo

**Mayores informes:**

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Jorge Celis Pardo  
[jorge.celis@ema.org.mx](mailto:jorge.celis@ema.org.mx)  
 Tel (55)4333-3005

# Contenido del Informe de **Participación** de Ensayos de Aptitud

De acuerdo a lo indicado en la norma *NMX-EC-17043-IMNC-2010 / ISO/IEC 17043:2010*, aplicable a los proveedores de ensayos de aptitud, los informes deben incluir los elementos siguientes, salvo que no corresponda o que el proveedor de ensayos de aptitud tenga razones validas para no hacerlo así:

- a) Nombre y datos del PEA.
- b) Nombre y datos del coordinador.
- c) Nombre, función y firma o identificación equivalente de la persona que autoriza el informe.
- d) Indicación de las actividades subcontratadas por el proveedor de ensayos de aptitud.
- e) Fecha de emisión y estado del informe (por ejemplo: preliminar, provisional o final).
- f) Número de páginas y una indicación clara del final del informe;
- g) Declaración del alcance de la confidencialidad de los resultados.
- h) Número del informe e identificación clara del programa de ensayos de aptitud.
- i) Descripción clara de los ítems de ensayo de aptitud utilizados (Preparación del ítem de ensayo de aptitud y de evaluación de la homogeneidad y estabilidad).
- j) Resultados de los participantes.
- k) Datos y resúmenes estadísticos, incluyendo valores asignados y rango de resultados aceptables y representaciones gráficas.
- l) Procedimientos utilizados para establecer cualquier valor asignado, detalles de la trazabilidad metrológica e incertidumbre de medida de todo valor asignado.
- m) Procedimientos utilizados para establecer la desviación estándar para la evaluación de la aptitud, u otros criterios de evaluación.
- n) Valores asignados y resúmenes estadísticos para los métodos/procedimientos de ensayo utilizados por cada grupo de participantes (si distintos grupos de participantes utilizan métodos diferentes).
- o) Comentarios del PEA y asesores técnicos sobre el desempeño de los participantes.
- p) Información sobre el diseño y la implementación del programa de ensayos de aptitud.
- q) Procedimientos utilizados para el análisis estadístico de los datos.
- r) Asesoramiento sobre la interpretación del análisis estadístico.
- s) Comentarios o recomendaciones, basados en los resultados de la ronda de ensayos de aptitud.

Es importante que para los siguientes elementos de los informes el Laboratorio y/o el Evaluador considere lo siguiente al momento de la revisión del informe:

REQUISITO	QUE DEBE CONSIDERA EL LABORATORIO	QUE DEBE CONSIDERA EL EVALUADOR
a)	Deberá confirmar que el PEA cuenta con acreditación de <b>ema</b> y cumple con lo indicado en la política de ensayos de aptitud de <b>ema</b> para reconocimiento del informe.	
h)	Verificar que coincida con el ensayo en el que se inscribió.	Verificar que el código del laboratorio corresponda al informe del ensayo de aptitud que presenta.
i)	Corroborar que el tratamiento del ítem fue adecuado y conforme a lo establecido en el protocolo del ensayo de aptitud y que se demuestra la estabilidad y/u homogeneidad del ítem cuando aplique.	
j)	Verificar que los resultados evaluados por el PEA coinciden con los reportados por el laboratorio.	
k) y m)	Todos los criterios que influyan en la evaluación de desempeño deberán estar conforme a lo acordado en el protocolo del ensayo de aptitud y en caso de modificaciones el PEA deberá informar a los participantes, previo a la emisión del informe.	
n)	Debe preverse que la participación del laboratorio este considerada dentro de los grupos establecidos por el PEA y revisar que el PEA indique dentro de que grupo fue comparado.	
o)	Independiente al resultado obtenido por el laboratorio se deben considerar los comentarios emitidos por el PEA los cuales son de ayuda para la interpretación correcta de los resultados.	
r)	Cuando el laboratorio lo requiera puede solicitar mayor información para interpretar los datos del análisis estadístico, siempre y cuando no se incumpla con las cláusulas de confidencialidad establecidas.	
s)	Estos comentarios no sustituyen el análisis de causa raíz que deberá realizar el participante en caso de que obtenga resultados no satisfactorios, sin embargo pueden ser considerados dentro del análisis.	

Se puede tener informes más simples debido a que muchos de los elementos se podrían excluir de los informes de rutina e incluirse en los protocolos de los programas de ensayos de aptitud o en los informes periódicos de resúmenes que estén a disposición de los participantes.

Para cumplimiento de la política de ensayos de aptitud, sólo se considerara el informe identificado por el PEA como INFORME FINAL.

## Mayores informes:

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Rogelio Valencia Ilizaliturri

Tel. (55) 9148 4308

[rogelio.valencia@ema.org.mx](mailto:rogelio.valencia@ema.org.mx)

Anel D. García García

Tel. (55) 9148 4376

[anel.garcia@ema.org.mx](mailto:anel.garcia@ema.org.mx)

# Análisis de No Conformidades detectadas en Auditoría Ambiental 2014

En el 2014 se realizaron evaluaciones de vigilancia, reevaluación y acreditación, durante los meses de enero a diciembre, en donde se hace un análisis de las No Conformidades más comunes, para conocimiento de las unidades de verificación en auditoría ambiental.

### Trámites realizados de Enero-Diciembre 2014

Trámite	2014
Acreditaciones	2
Vigilancias	30
Reevaluaciones	11
Total de Trámites	43

• De las 43 evaluaciones en sitio de vigilancia, reevaluación y acreditaciones, realizadas a unidades de verificación de Enero de 2014 a Diciembre de 2014, 22 han tenido cero no conformidades, lo que conforma el 48%.

### Unidades de Verificación

Evaluadas de Enero de 2014 a Diciembre 2014



• Las UV con más hallazgos fue de 9 no conformidades, estas evaluaciones se llevaron a cabo en el mes de Mayo y Junio.

• Los puntos de la NMX-EC-17020-IMNC-2000 con más no conformidades se describen en el gráfico 1.

Esta información la compartimos con las unidades de verificación a efecto de que puedan identificar las áreas de oportunidad que se presentan en las evaluaciones y obtener mejores resultados en las mismas.

Gráfico 1

### FRECUENCIA DE NO CONFORMIDADES



Mayores informes:

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Victor Medina

victor.medina@ema.org.mx

Tel. (55) 91484304



## Nuevas Guías de aplicación de la norma **NMX-EC-17020-IMNC-2014**

*Para unidades de verificación de Gas L.P., Auditoría Ambiental e Información Comercial*

En el mes de enero de 2015, el Comité de Evaluación de Unidades de Verificación aprobó en su sesión 01/2015 contar con las nuevas guías de aplicación en las materias de: Auditoría Ambiental, Información Comercial y Gas L.P.

Las nuevas guías de aplicación cuentan con los criterios de aplicación que se han establecido por los subcomités de evaluación de unidades de verificación, expertos técnicos que trabajaron el segundo semestre de 2014, a partir de la publicación de la norma mexicana NMX-EC-17020-IMNC-2014 así como con la autorización de las dependencias competentes a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para el caso de la guía de auditoría ambiental, por parte de la Dirección General de Normas para la guía de Información Comercial y de la Dirección General de Gas de la Secretaría de Energía para la Guía de Gas L.P.

Su objetivo fundamental es contar con un documento de referencia para la aplicación de la norma NMX-EC-17020-IMNC-2014, por materia específica que apoye a las unidades de verificación a dar cumplimiento y se apliquen los requisitos específicos para cada programa así como los requisitos administrativos para que el Sistema de Gestión de cada unidad de verificación.

Las Guías de Aplicación de cada una de las materias de Auditoría Ambiental, Información Comercial y Gas L.P., nos permitirán contar con mayor detalle y entendimiento la aplicación de los requisitos relativos a los recursos (personal, instalaciones, equipos y subcontratación), requisitos de los procesos, métodos y procedimientos de

verificación, tratamiento de los ítems de verificación, de las muestras, registros informes y actas de verificación, así como a los criterios de gestión como son la revisión de la dirección, auditorías internas, acciones correctivas, acciones preventivas, quejas y apelaciones.

Es importante señalar que las nuevas guías de aplicación refieren criterios adicionales que permitirán garantizar que la información que genere cada unidad de verificación de los servicios que realicen sean rastreables en cuanto a los trabajos en campo, las evidencias de su operación, personas con nombre y firma de quienes la realiza, el tiempo de inicio y término de la verificación, que se cuenten con mayores evidencias de que las verificaciones se hagan apegadas a las Normas Oficiales Mexicanas o Normas Mexicanas que les aplique y que se documente debidamente los procesos que se llevan a cabo en cada área.

Estos documentos serán aplicables a partir de marzo del presente año, invitamos a todos los interesados a consultar en la página electrónica [www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx), nuestras guías de aplicación de la nueva norma NMX-EC-17020-IMNC-2014, que se encuentran ubicadas en los paquetes informativos por materia.

**Mayores informes:**  
[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

**Luis Fabián Sánchez**  
fabian.sanchez@ema.org.mx  
Tel. (55) 9148 4336

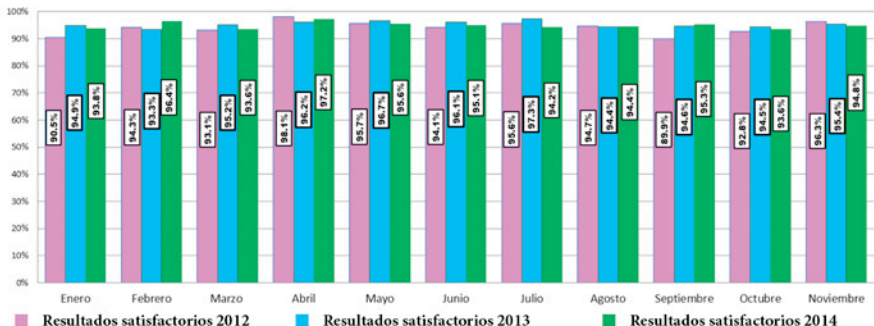
**Lorena Ramírez**  
lorena.ramirez@ema.org.mx  
Tel. (55) 9148 4335

## Resultados encuesta de evaluación de la satisfacción del cliente

Detalle de enero a noviembre 2014:

Encuestas Enviadas	Encuestas Contestadas	% Contestadas	Servicio brindado por	Encuestas con Resultados Satisfactorios	% Satisfactorio	Encuestas con Resultados NO Satisfactorios	% NO Satisfactorio
1791	1127	62.9%	Integrantes PNE	1070	94.9%	57	5.1%

Comparativo de Encuestas de Evaluación de Satisfacción al Cliente 2012 - 2014



### Las Preguntas en las que se basan son:

1. ¿El evaluador líder preparó la evaluación? (plan de evaluación recibido por usted en los tiempos que marca el procedimiento de evaluación y acreditación, revisó la documentación, asignó las tareas a su grupo evaluador y preparó los documentos de trabajo).
2. ¿El evaluador líder le presentó y explicó el plan de evaluación?
3. ¿El desarrollo de cada integrante del grupo evaluador fue adecuado en relación a la puntualidad, cumplimiento y/o ajuste de tiempos establecidos en el plan de evaluación?
4. ¿El desempeño de cada integrante del grupo evaluador fue adecuado en relación al manejo de políticas, normas y criterios de evaluación?
5. ¿El comportamiento de cada integrante del grupo evaluador fue adecuado en relación a amabilidad, actitud abierta, escucha comentarios, empatía, disposición a trabajar con el grupo evaluador?
6. ¿El comportamiento de cada integrante del grupo evaluador fue adecuado en relación a ética e integridad? (no ofreció asesoría, respetó la política de viáticos establecida por **ema**)

# Felicitaciones

a integrantes del PNE

El Ing. Luis Eduardo Romero Rodríguez de Inter-Américas Standards Services, S.C. quien expresa a través de la encuesta de satisfacción al cliente correspondiente, por la que indica lo siguiente: *"Felicitación para el equipo evaluador, fueron un equipo profesional."*

Evaluador Líder - Martín Eduardo Castorena  
Experto Técnico - Leonor Medero García

Victor Alejandro Figueroa González, unidad de verificación en auditoría ambiental, extiende una felicitación al grupo evaluador que lo visitó, indicando que se desempeñaron con estricto apego a los protocolos de ema, se dirigieron con mucho respeto y cordialidad hacia los evaluados, demostrando una amplia competencia técnica y cubriendo la agenda en los tiempos programados.

Evaluador Líder - Pablo Gutiérrez Frías  
Experto Técnico - José Luis Pacheco Yáñez  
Experto Técnico - César Ernesto Rivera Peláez

Ing. Martha E. Flores Sandoval felicita al grupo evaluador que la atendió, indicando que dejaron muy en alto el nombre de la ema, demostrando en todo momento la imparcialidad, transparencia y profesionalismo de su actuación, menciona que es verdadero gusto saber que en el Padrón Nacional de Evaluadores, se cuenta con personas de esta categoría tan alta.

Evaluador Líder - Mario Alberto Camacho Millán  
Experto Técnico - Antonio García Moreno

El Ing. Mario Olmos Cordero del Laboratorio IVESTEL, felicita al grupo evaluador que participó en su vigilancia, por su disposición, ética y profesionalismo, así como por su conocimiento y experiencia en la aplicación de Leyes, Normas, Políticas y Criterios de aplicación de la ema.

Evaluador Líder - Miguel Ángel González Valencia  
Experto Técnico - Sofía Mendivil García

# Pláticas

## para integrantes del PNE



(Cultura Organizacional, Valores, Empoderamiento, Código de Ética, Cultura de Responsabilidad Social)

Como un mecanismo más para el fortalecimiento de los integrantes del Padrón Nacional de Evaluadores, para mejorar su desempeño y en consecuencia la satisfacción de nuestros clientes, durante el presente año realizaremos pláticas dirigidas a los Evaluadores y Expertos que participan en las evaluaciones, con temas como:

- Cultura Organizacional y Valores, para todos se apeguen, sean puntuales, tengan actitud de servicio y mayor compromiso.
- Empoderamiento, para fortalecer su liderazgo y facilitarles la toma de decisiones objetivas, durante las evaluaciones.
- Código de Ética, para asegurar el apego al mismo y evaluar su cumplimiento por parte de los clientes.
- Cultura de Responsabilidad Social, para que nos apoyen en ser una empresa socialmente responsable.

# Día Mundial de la Acreditación

9 de junio 2015



**Acreditación: Respaldo en los servicios de salud y cuidado social**



# MLA de IAAC mantiene su reconocimiento internacional



MLA de IAAC reafirma su reconocimiento Internacional como Cooperación Regional por parte de ILAC AMC para continuar con la acreditación en calibración y pruebas de laboratorios bajo la ISO/IEC 17025 y las pruebas de laboratorios médicos bajo la ISO 15189 y los organismos de control ISO/IEC17020.

La **entidad mexicana de acreditación** felicita a todos los miembros de IAAC que hacen posible este reconocimiento, el cual se extiende por otros cuatro años más.

## ¡FELICIDADES!



# Biomédica de Referencia

obtiene el Premio Nacional de Calidad

La **entidad mexicana de acreditación, ema**, felicita a Biomédica de Referencia por obtener el Premio Nacional de Calidad 2015.

El 15 de enero, en el XXV aniversario de la creación del Premio Nacional de Calidad, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, reconoce a 9 organizaciones, entre las cuales está Biomédica de Referencia, quienes ganan por segunda ocasión dicho premio, por sus servicios de calidad, tecnología de vanguardia, mejora continua y valores.

¡Muchas felicidades  
a Biomédica de Referencia!



# Nuestra Cultura Organizacional 2015

Nuestra Cultura Organizacional es la guía que como gente **emca**, nos invita a trabajar siempre enfocados a nuestros clientes y con un alto sentido de compromiso, buscando en todo momento su satisfacción.

Como cada año, revisamos nuestra guía de cultura organizacional y la alineamos a las nuevas estrategias organizacionales para responder de manera eficiente y oportuna a cada una de ellas.

A continuación mencionamos los cambios para este 2015:

Nuestra nueva VISION:  
Ser tu mejor opción.

*Se representa por un cisne, pues al ser un volador muy bello, lo consideramos el sueño de la excelencia.*

## “SER TU MEJOR OPCIÓN”

Asociado, Consejero, Autoridad, Cliente, Miembro de los Órganos Colegiados, Evaluador, Proveedor, Miembro de GER, Gente **emca** y usuario de nuestros servicios, todos los que trabajamos en **emca**, por **emca** y para **emca**, hoy nos comprometemos contigo a entregar, cada día, lo mejor de nosotros, para: SER TU MEJOR OPCIÓN:

1.- Ser tu mejor opción en los servicios de “Evaluación y Acreditación”, al brindarte la efectividad, eficiencia, ética, confiabilidad y el profesionalismo que garanticen la confianza técnica en tus servicios acreditados, al contar con los más altos reconocimientos nacionales e internacionales y trabajar siempre apegados a la legislación y normativa vigente en la materia, con calidez y respeto, o escuchando y atendiendo tus necesidades.

2.- Ser tu mejor opción en los servicios de “Capacitación, comunicación y difusión”, al proporcionarte conocimiento, experiencias e información veraz, actualizada y oportuna, que te permita mantenerte a la vanguardia, en instalaciones confortables y seguras o a través de medios electrónicos de vanguardia.

3.- Ser tu mejor opción en “Atención y asistencia personal, telefónica o a través de medios electrónicos”, al otorgarte un trato respetuoso, afable, expedito y adecuado, con empatía, amabilidad y cortesía, dándote orientación e información oportuna, confiable y conveniente, cuidando la confidencialidad y la normativa de privacidad y seguridad de la información.

4.- Ser tu mejor opción como “Centro Laboral”, al proporcionarte un excelente clima laboral donde todos los seres humanos son respetados y cuidados, sin distinción alguna, prevalece la ética, la seguridad, la higiene y el apego a valores, el compañerismo y la comunicación efectiva, además de percibir remuneraciones equitativas, empoderamiento, posibilidad de desarrollo y crecimiento y programas de calidad de vida, siempre bajo la legislación vigente y aplicable al trabajador y a los Centros Laborales

5.- Ser tu mejor opción en servicios de “Informática, de gestión contable y administrativa”, al brindarte instalaciones seguras, higiénicas y confortables, equipos adecuados y con los respaldos tecnológicos necesarios, servicios expeditos, confiables, eficaces y oportunos, una atención de respeto y empatía y el personal del más alto nivel, con actitud, talento y conocimiento para otorgarte un servicio y un trato de excelencia.



**Nuestra MISIÓN:** Salvaguardar a la sociedad y al entorno, acreditando a los Organismos de Evaluación de la Conformidad que cumplan con la normativa nacional e internacional con un enfoque competitivo y de responsabilidad social.



*Es representada por una abeja, por que dicho volador trabaja día a día hasta lograr su objetivo.*

#### **Nuestros VALORES:**

##### **Integridad:**

Actuar con honradez, congruencia, ética y rectitud.

Este es un valor prioritario no negociable.

*Es representado por un cóndor, por tratarse de un volador muy fuerte al que nadie vence*



##### **Servicio de Excelencia:**

Cumplir con los compromisos establecidos de forma verbal o escrita, buscando superar las expectativas de nuestros clientes y grupos de interés.



*Representado por una paloma por que durante la guerra, como excelentes mensajeras cumplían su objetivo, entregando las cartas contra toda adversidad.*

##### **Profesionalismo y Superación Personal:**

Trabajar empleando nuestros conocimientos, buscando nuestro crecimiento personal y profesional, apegados a las normas y procedimientos que nos aplican, a través de la mejora continua.

*Representado por el búho como símbolo de la sabiduría.*



##### **Productividad y Liderazgo:**

Hacerlo bien a la primera, logrando ahorro en tiempos y recursos. Influir en los grupos de interés para mantener la competencia técnica y confiabilidad, el reconocimiento de **ema** y de los acreditados.

*El águila representa a éste valor por ser nuestro símbolo, un líder fuerte y sólido que representa a México, al México que queremos.*



##### **Trabajo en Equipo y Creatividad:**

Trabajar juntos y con compañerismo con un fin común, aportando ideas innovadoras, para nuestras actividades diarias.



*Consideramos que el pato representa el trabajo en equipo, por su creatividad y unión para sobrevivir.*

##### **Respeto:**

Reconocer, cuidar y valorar a mi persona, a los demás y a mi entorno y brindar un trato equitativo a las personas.

*Este valor se representa con la cigüeña, por considerarlo el símbolo del respeto a la nueva vida.*



##### **Orden y Cuidado de los Recursos:**

Ser puntuales, organizados y cuidadosos tanto de los recursos de nuestro entorno, como de los que implican el desarrollo de nuestras funciones.



*Representado por la golondrina, por su ejemplo de estricto orden al construir su nido*

Nuestro compromiso como gente **ema** es trabajar apegados a cada uno de nuestros valores, teniendo siempre presente nuestra razón de ser (Misión) y buscando ser ¡Tú mejor opción!

**Mayores informes:**  
[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

# Comparten la importancia del cumplimiento de las normas laborales



En continuidad con los trabajos del GER en Jalisco, se organizaron un conjunto de conferencias en ese estado el pasado 29 de enero, para dar a conocer la importancia del seguimiento de las normas en el trabajo.

Dichas conferencias tuvieron lugar en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, con las ponencias de representantes de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS el Organismo Nacional de Normalización y Certificación, NYCE.

## GER's arrancan actividades

Los Grupos Estratégicos Regionales, están listos para comenzar el este nuevo año con la difusión y la promoción del SISMENEC, la acreditación y el cumplimiento de las normas.

Quienes trataron los temas de: "Requisitos y actualización en normas de seguridad e higiene en centros de trabajo"; "Todo sobre la protección de datos personales"; "Cómo cumplir con la ley", entre otros.



Tal es el caso del GER de Querétaro, quienes se reunieron para desarrollar su programa de trabajo y elegir a su nuevo líder el Dr. Jesús González Hernández, director General del CIDESI.

De igual forma el GER de Yucatán, comenzó sus actividades el 29 de enero, al realizar su programa de trabajo en el CICY de Mérida.



En tanto que el GER de Aguascalientes, dio unas pláticas, el pasado 3 de febrero, en la Presidencia de Rincón de Romos; para dar a conocer la importancia de las Unidades de Verificación en instalaciones eléctricas y de gas. Donde el Comandante José Ángel Ávila Moreno, Coordinador Estatal de Protección Civil y el Lic. Javier Ricardo Garay, Secretario del H. Ayuntamiento, participaron como ponentes.



Ese mismo día, pero en el Centro Universitario de Vinculación y transparencia de Tecnología BUAP, de Puebla, el GER de ese estado, arrancaron con su nuevo calendario de actividades para este 2015.



ema<sup>®</sup>  
Felicitamos a

**CANACO**

Ciudad de México

por su

**140 Aniversario**

CANACO  
Ciudad de México  
140 aniversario



CANACO  
Ciudad de México  
140 aniversario



CANACO  
Ciudad de México  
140 aniversario



# Cursos de capacitación

## Agendama

CURSO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	COSTO*
Ensayos de Aptitud		6, 7 y 8			\$6, 350.00
Formación de Auditores Internos NMX-CC-19011-IMNC-2012		15, 16 y 17		17, 18 y 19	\$6, 850.00
Aseguramiento de la Calidad de los Resultados	11, 12 y 13				\$5, 500.00
Introducción a la Metrología y Análisis de la LFMN y su Reglamento			14 y 15		\$4, 700.00
Trazabilidad en las Mediciones			21 y 22		\$5, 350.00
Administración de un Laboratorio NMX-EC-17025-IMNC-2006	25, 26 y 27	25, 26 y 27		24, 25 y 26	\$6, 850.00
Validación en Métodos de Medición			18, 19 y 20		\$3, 350.00
Incertidumbre en Métodos de Medición	4, 5 y 6		6, 7 y 8		\$6, 350.00
Desarrollo de Manuales de Calidad	9 y 10				\$5, 700.00
Análisis y Solución de Acciones Correctivas y Preventivas	11, 12 y 13				\$5, 700.00
Curso ISO 15189:2012 para Laboratorios Clínicos Módulo I			4 y 5		\$1, 800.00
Curso ISO 15189:2012 para Laboratorios Clínicos Módulo II	18 y 19				\$1, 800.00
Taller para Unidades de Verificación NMX-EC-17020-IMNC-2014	23 y 24	23 y 24	23 y 24		\$5, 800.00
Análisis y Evaluación de riesgos de ISO 31000			6, 7 y 8		\$5, 000.00
Cerebro, Mente e Innovación en Calidad con Lego Serious Play	5 Y 6			25 Y 26	\$5, 000.00

**Informes: Lada sin costo 01(55) 4333 3004**

**Carlos Nájera** [calros.najera@ema.org.mx](mailto:calros.najera@ema.org.mx)

**\*Costos más IVA**

## Talleres

TALLER	FECHA	LUGAR	COSTO
Comunicación Efectiva y Habilidades Conversacionales	15 de abril	Capacitema	\$2,200 + IVA
Atención y servicio al Cliente	23 de abril	Capacitema	\$2,200 + IVA
Curso-Taller de la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006/ISO 17025: 2005	13 y 14 de abril	Sinaloa	\$4,400 + IVA

**MAYORES INFORMES: CAPACIT** **ema**

**Carlos Nájera** 01(55) 4333 3004  
[carlos.najera@ema.org.mx](mailto:carlos.najera@ema.org.mx)

**Pamela Vázquez** 01 (55) 4333 3003  
[pamela.vazquez@ema.org.mx](mailto:pamela.vazquez@ema.org.mx)

# un RESPIRO al MUNDO gracias a ti Reforestema

A través de la Fundación **ema**, con su primer proyecto Reforestema, se pretende la siembra de 1000 árboles por hectárea cuadrada.

Con ello se pretende recuperar los servicios ambientales que nos proveen los bosques, como la filtración de agua a los mantos acuíferos, control de erosión, captura de carbono, regulación de la temperatura y producción de oxígeno.

Todo ello con la ayuda de voluntarios y donadores que deseen sumarse a esta causa y evitar que la deforestación acabe con la biodiversidad en México.

Existen varias maneras de unirse al proyecto

- Siendo acreditado por **ema** y donando el beneficio por el logro de Cero No conformidades.
- Realizar directamente su donativo a la cuenta bancaria de la fundación y enviar copia de la ficha de depósito al correo de fundación. **ema@ema.org.mx**
- Participar en las campañas para recaudar fondos.
- Crear conciencia en la importancia de la reforestación.

[www.ema.org.mx](http://www.ema.org.mx)

Twitter: **ema\_ac**

Facebook: **ema.org.mx**



Mayores informes: Tel. 01 (55) 91484352  
Rogelio Martínez Macías  
Coordinador del Proyecto Fundación **ema**  
Donaciones:  
Cuenta bancaria Santander (México) S.A.  
Cuenta No. 65-50438638-3  
A nombre de: Ayuda **ema a.c.**

# Calixta un viaje de Historia

## Un inicio



¡hola Calixta!  
¿Hoy no vas  
a hacer nada?



No, tengo que estudiar sobre la acreditación,  
normas, certificaciones, pero hay tantos  
datos que no entiendo bien.



¿vivirla?  
pero ¿cómo?

¡Ya lo tengo! La mejor manera de  
estudiar la historia es vivirla.  
claro Calixta, eso es lo mejor.  
sígueme





¿qué hacemos aquí?  
Aquí no hay nada  
no desesperes

En eso, la habitación comienza a girar y los dos, se disuelven junto con la habitación.

De repente todo deja de girar y Susco y Calixta aparecen en medio de un paisaje desértico



¿Dónde estamos?

Tranquila, estamos en donde todo comenzó

A lo lejos se ven dos cavernícolas discutiendo sobre un objeto redondo



sukari kakuto  
miko ricoló  
tukiqui



no entiendo nada de lo que dicen

Espera



¿para qué son los audífonos?

con ellos podrás entender todo lo que digan en todos los idiomas o dialectos que escuchemos

¡Así es como funciona!

No puede funcionar así, está mal hecha, mira está rota de un lado y del otro se ve deforme

creo que no se ponen de acuerdo

espera y verás

ite lo dije!





¿casi es como empieza la historia de la acreditación y certificación?

es un inicio, no hay datos exactos, pero ellos están de acuerdo en que se debe de seguir un parámetro para que las cosas salgan bien

Parámetros de la Evaluación de la Conformidad



¡Oh! Parece que hay otro caso en otro punto de la historia

Entonces la escena comienza a girar de nuevo y Calixta y Susco se disuelven en ella



CONTINUARÁ...